



## AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 02CD14 ALCALDÍA TLALPAN

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado	Ejercido
1	2	2	2	6	203		Sanidad Animal	Servicio	29.400	29.400	29.400	2,340,062,00	2,738,338,78	2,738,338,78

**Objetivo:** Controlar la población canina y felina, así como mantener a la demarcación territorial en un estatus libre de rabia, prever la transmisión de enfermedades zoonóticas y generar una nueva cultura en lo que compete al cuidado responsable de animales de compañía. Por lo que al cierre del ejercicio se brindaron 29400 servicios en beneficio de la población tlalpense.

**Acciones Realizadas:** La Dirección General de Desarrollo Social realizó 29400 servicios enfatizando la promoción de la tenencia responsable de animales de compañía y a la prevención de enfermedades zoonóticas a través del acercamiento de los servicios médicos veterinarios a la población tlalpense, brindando asesorías médicas veterinarias, aplicaciones de vacuna antirrábica en animales de compañía; implementaciones de protocolos quirúrgicos para coadyuvar en la disminución de la población canina y felina, así como beneficiar de manera directa a hombres y mujeres preferentemente de la Alcaldía, a través de talleres lúdico educativos con tópicos relacionados a la tenencia responsable de animales de compañía a residentes de zonas con bajo y muy bajo índice de desarrollo social; se otorgaron 29,400 servicios: Mascotas donadas 451, Esterilización de mascotas 5,849, Mascotas sacrificadas 457, Otras cirugías 464, Consultas Veterinarias 11,662, Animales para observación 9, Desparasitaciones 1,708, Beneficiarios de pláticas 6,579, Vacunación de Mascotas 2,221. El Programa Social "HUELLAS: SEMBRANDO COMPAÑÍA EN COMUNIDAD" concluyó con las acciones programadas, otorgado el beneficio correspondiente.

1	1	2	2	6	204		Servicios Funerarios	Apoyo	0	1	1	0,00	2,801,979,44	2,801,979,44
---	---	---	---	---	-----	--	----------------------	-------	---	---	---	------	--------------	--------------

**Objetivo:** Cubrir el suministro de Gas LP, que es utilizado para la operación anual de los hornos crematorios instalados en el panteón 20 de Noviembre el cual da servicio de cremación de cadáveres, a la población en general que así lo solicite. Al cierre del ejercicio se alcanzó una meta física.

**Acciones Realizadas:** Pago y suministro de Gas LP, utilizado para la operación anual de los hornos crematorios instalados en el panteón 20 de Noviembre el cual da servicio de cremación de cadáveres, a la población en general que así lo solicite.

1	2	2	3	1	205		Apoyo a la Salud	Persona	55.000	55.000	55.000	1,154,801,00	7,097,507,07	7,097,507,07
---	---	---	---	---	-----	--	------------------	---------	--------	--------	--------	--------------	--------------	--------------

**Objetivo:** Promover la garantía del derecho a la salud de la población a partir de acciones de promoción, prevención y atención a la salud. Dentro de las tareas de promoción de la salud se encuentran la realización de talleres, asesorías, campañas de comunicación que promueven el desarrollo de capacidades individuales y colectivas, así como la promoción de la participación comunitaria en temas relacionados con la identificación de necesidades así como los perfiles de morbilidad y mortalidad de la Alcaldía entre ellos las enfermedades transmisibles y no transmisibles, enfermedades cardíacas, salud mental, prevención de sustancias psicoactivas, alimentación, así como derechos sexuales reproductivos y derechos de la infancia. Para avanzar en la garantía en el acceso a servicios de salud se realizarán partir de consultas en las casas de salud, consultorios periféricos, CIELO (Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación), brindando distintos servicios como atención médica, pediatría, dental, optometrista de homeopatía, psicológica y psiquiátrica. Por lo que al cierre del ejercicio se atendieron a 55000 personas.

**Acciones Realizadas:** La Dirección General de Desarrollo Social apoyó a 55000 personas promoviendo el ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como el derecho que tienen todas las personas a la protección de la salud de conformidad con el Artículo 4º, el cual manifiesta la concurrencia de la federación y las entidades federativas en materia de salubridad general. La Ley General de Salud, en su artículo 110, manifiesta que la promoción de la salud tiene por objetivo crear, conservar y mejorar las condiciones deseables de salud para toda la población y promover en el individuo los valores, actitudes y conductas adecuados para motivar su participación en beneficio de la salud individual y colectiva. Asimismo, siendo la salud un derecho fundamental para el desarrollo de las potencialidades de los individuos, proclama la necesidad de crear las condiciones de salud que permitan el pleno aprovechamiento de las capacidades de la comunidad. Por lo anterior se han implementado talleres y atenciones en nuestras Casas de Salud, Consultorio Periféricos, el Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación (C.I.E.L.O), así como escuelas primarias y secundarias de esta Alcaldía; se atendieron a 55,000 personas en los servicios de 12,166 Consulta Médica, 5,177 Consulta Psicológica, 7,533 Consulta Dental en Consultorios, 10,346 Profilaxis Dental en Cendis, 395 Masoterapia, 1,456 Optometría, 827 Primeros Auxilios, 1,144 Atención Psiquiátrica, 3,807 Talleres en C.I.E.L.O (Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación), 107 Ludoteca, 5,729 Talleres C.I.E.L.O (Centro Integral de Esparcimiento Lúdico y Orientación) en escuelas, 380 Entrevistas de Primera Vez, 320 Consulta Homeopática, 1,096 Asesoría Nutricional, 540 Medicina Tradicional China, 59 Servicio de laboratorio, 336 Somatometría y signos vitales, 3 Control prenatal, 27 Toma de Citología Vaginal, 181 Sexualidad Responsable, 84 Detección de Sobrepeso y Obesidad, 315 Toma de glicemia capilar, 500 Evaluación de Neurodesarrollo, 645 Atención de Rehabilitación, 1,827 Profilaxis Dental en Consultorios. El Programa Social "SEMBRANDO SALUD EN LA NIÑEZ DE TLALPAN" concluyó con las acciones programadas, otorgado el beneficio correspondiente.